



Servicios y Prestaciones Económicas para la Atención a la Dependencia de los Mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón

iass
Instituto Aragonés
de Servicios Sociales

Presentación

Con esta guía queremos contribuir a que los ciudadanos aragoneses estén mejor informados de los recursos que el Gobierno de Aragón pone a disposición de las personas con dificultades para la realización de las actividades de la vida diaria o en riesgo de estarlo, atendiendo tanto a sus necesidades como las de sus familias.

Estamos asistiendo a una profunda transformación social en la consolidación del estado de bienestar social, tanto a nivel nacional, propiciada por la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de la Dependencia, como a nivel autonómico, por la puesta en marcha de la normativa que la complementa y desarrolla.

Seguimos trabajando para adecuar la red de recursos aragoneses, una de las más avanzadas del estado, especialmente en atención residencial. Somos conscientes de que siguen existiendo carencias y de que nuestra obligación es poner en marcha todos los recursos posibles para cubrirlas.

Desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), se gestionan los servicios de promoción de la autonomía personal, de prevención y atención de las situaciones de dependencia, así como las prestaciones económicas del Sistema Público Aragonés de Atención a la Dependencia. Con estas actuaciones, conseguiremos importantes avances sociales que tratan, en definitiva, de mejorar la calidad de vida de los aragoneses. Ese es nuestro objetivo.

La Consejera de Servicios Sociales y Familia

Servicios y Prestaciones Económicas para la Atención a la Dependencia de los Mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón



Desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), se gestionan y/o se financian los siguientes servicios, programas y prestaciones:

1 Servicios de promoción de la autonomía personal

- Hogares
- Balnearios
- Universidad de la Experiencia
- Aulas IASS

2 Servicios de prevención de las situaciones de dependencia

- Hogares y centros de día

3 Servicios para la atención a la dependencia

- Teleasistencia
- Ayuda a domicilio
- Centros de día
- Centros residenciales
- Estancias temporales en centros residenciales

4 Prestaciones económicas para la atención a la dependencia

- Prestación económica vinculada al servicio
- Prestación económica para cuidados en el entorno familiar
- Prestación económica de asistencia personal

5 Otros Programas

- Comisión de tutela y defensa judicial de adultos



Servicios de Promoción de la Autonomía Personal-Ocio y hábitos de vida saludable

De carácter preventivo y de promoción personal están dirigidos a personas mayores con autonomía personal y funcional. Se prestan en los Hogares del IASS y a través, de programas realizados por otras entidades.

1.1 Hogares

Son centros sociales para la convivencia de las personas mayores, con la finalidad de fomentar la sociabilidad, prevenir el aislamiento, potenciar la participación social y ayudarles a mantener su capacidad intelectual activa, mediante la realización de actividades.

Servicios que ofrecen:

- Actividades para potenciar prácticas saludables, medicina preventiva, enfermería, rehabilitación, taller de gimnasia, taller de memoria.
- Actividades de carácter social, cultural, lúdicas, recreativas, intergeneracionales.
- Aulas de informática conectadas a Internet.
- Actividades para la autonomía personal y la participación social a través del desarrollo del asociacionismo y el voluntariado.
- Información y tramitación de prestaciones sociales para personas mayores.
- Comedor con menú supervisado por personal especializado.
- Servicios complementarios de cafetería, peluquería y podología.

Más información sobre centros, pág. 15.

1.2 Programas realizados por otras entidades

1.2.1 Balnearios

Este servicio proporciona a las personas mayores que por prescripción facultativa lo precisen, tratamientos en balnearios. Pueden ir acompañadas del cónyuge o persona inscrita en el registro de parejas de hecho u otra persona, siempre que reúnan los requisitos necesarios:

- Precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- Poder valerse por sí mismas para las actividades de la vida diaria.
- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia en los establecimientos, ni enfermedad infecto - contagiosa.



Servicios que ofrecen:

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles.
- Tratamientos termales básicos:
 - Reconocimiento médico al ingresar en el balneario.
 - Tratamiento termal básico prescrito por el servicio médico del balneario.
 - Seguimiento médico del tratamiento, con informe final.
- Póliza colectiva de seguro de viaje y responsabilidad civil.
- Transporte de acercamiento a la estación termal y regreso al domicilio.

Más información en las direcciones provinciales del IASS, pag 22.

1.2.2 Universidad de la Experiencia

Programa de estudios universitarios dirigido a las personas mayores. Está financiado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza. Su objetivo es potenciar el desarrollo sociocultural de las personas mayores en un entorno universitario.

Los cursos los realiza la Universidad de Zaragoza en las sedes de Huesca, Teruel y Zaragoza y en las subsedes de Jaca, Sabiñánigo y Utebo.

Actividades que ofrecen:

- Básicas: conferencias, ciclos temáticos, cursos monográficos, taller de investigación, grupo de memoria, visitas y excursiones
- Especiales: curso de actualización, diploma de formación.

Más información, pág. 16.

1.2.3 Aulas IASS

Son espacios para favorecer la participación en la vida comunitaria, en los que se desarrollan actividades para la promoción y el desarrollo sociocultural de las personas mayores. Las Aulas cuentan con un programa anual de seminarios y actividades abiertas a la participación, que son impartidos por profesorado especializado. El curso se inicia en el mes de octubre y concluye en el mes de mayo siguiente.

Los seminarios con más de 1.500 plazas, por curso académico son: Arte, Cerámica, Conocer Aragón, Coral, Historia, Manualidades Artísticas, Imagen y Sonido, Introducción a la informática, Educación Física, Esmalte, Fotografía Básica, Fotografía Especializada, Pintura, Psicología, Yoga y Cine de Ensayo.

Más información, pág. 17.



Servicios de prevención de las situaciones de dependencia

Están dirigidos a personas mayores frágiles o con dependencia transitoria leve, para contribuir a mantener y estimular la autonomía personal. Así mismo, da apoyo a las familias que cuidan a estas personas facilitándoles tiempo libre para conciliar la vida familiar. Es prestado desde los Hogares y Centros de Día del IASS.

Servicios que ofrecen:

- Taller de psicomotricidad y habilidades sociales.
- Aulas de trabajo motriz.
- Actividades de movilización.
- Programa “Un espacio entre la atención familiar y el Centro de Día”.
- Programa de estimulación de las capacidades físicas y cognitivas.
- Taller de entrenamiento de la memoria.

Más información sobre centros, pág. 15, 17 y 18.



Servicios para la atención a la dependencia

3.1 Teleasistencia

Consiste en un dispositivo que se instala en el teléfono y que permite ponerse en contacto con un centro de atención de llamadas durante 24 horas del día, atendido por personal especializado. La llamada se realiza pulsando un botón que lleva la persona en un colgante o en la pulsera. Es un sistema de comunicación permanente, que permite la atención necesaria a personas que viven solas o que necesitan apoyos para su autonomía personal, cuando se produce situaciones de emergencia o de inseguridad, soledad y aislamiento. Puede ser un servicio independiente o complementario al de ayuda a domicilio o crisis, mejorando su seguridad y condiciones de vida.

Este servicio se prestará a las personas que no reciban servicios de atención residencial y así lo establezca su Programa Individual de Atención.

Puede obtener más información en el Servicio Social de Base del Ayuntamiento de su residencia habitual.

3.2 Ayuda a domicilio

El servicio de ayuda a domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria, prestadas por entidades o empresas, acreditadas para esta función:

Servicios que ofrecen:

- Servicios relacionados con la atención de las necesidades domésticas o del hogar: Apoyo para barrer, fregar suelos, fregar vajilla, comprar alimentos, cocinar, lavar, planchar, coser, ordenar la ropa, hacer camas, manejar aparatos y cuantas otras afecten al adecuado mantenimiento del hogar.
- Servicios relacionados con la atención personal, en la realización de las actividades de la vida diaria: Apoyo para levantarse y acostarse, para desplazarse en el hogar, para lavarse y asearse, para bañarse y ducharse, para vestirse y desvestirse, para comer y beber, para orientarse en el tiempo y en el espacio, para acompañamiento al médico, para realizar otras gestiones fuera del hogar, y cuantas otras afecten al ámbito personal del usuario.

Puede obtener más información en el Servicio Social de Base del Ayuntamiento de su residencia habitual.



3.3 Centros de Día

Servicio que durante el día presta atención a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de personas en situación de dependencia moderada o severa. Promueve su autonomía y, favorece la permanencia en su entorno habitual. Así mismo, posibilita apoyo al cuidador habitual.

Servicios que ofrecen:

- Transporte adaptado
- Estancia: manutención con menús adaptados
- Cuidados personales: ayuda para las necesidades básicas, alimentación, aseo, movilización, desplazamiento
- Atención médica y de enfermería: promoción de la salud prevención de la dependencia y seguimiento de los problemas de salud
- Podología: cuidados de los pies para mejorar y mantener la función locomotora
- Terapia ocupacional y fisioterapia: promoción de la autonomía, estimulación funcional
- Atención psicosocial: estimulación sensorial y cognitiva
- Actividades de ocio, formativas y culturales.

Más información sobre centros, pág. 15, 17 y 18.

3.4 Centros Residenciales

Servicio destinado al alojamiento temporal o permanente y a la atención continuada y adaptada a las necesidades de las personas en situación de dependencia, dirigida a procurar su calidad de vida y el desarrollo de su autonomía personal.

Servicios que ofrecen:

- Alojamiento: estancia en habitación individual o compartida; limpieza y cuidado de la ropa personal.
- Manutención: menús y dietas equilibradas.
- Cuidados personales: ayuda para las necesidades básicas, alimentación, aseo, movilización, desplazamiento, etc.
- Atención médica y de enfermería: promoción de la salud prevención de la dependencia y seguimiento de los problemas de salud.
- Podología.
- Fisioterapia y Terapia ocupacional.
- Atención social. Actividades de ocio, formativas y culturales.

Más información sobre centros, pág. 18, 19 y 20.



3.5 Estancias temporales en centros residenciales

Servicio prestado en centros residenciales, por un tiempo predeterminado, cuando ocurran circunstancias que afecten temporalmente a las personas mayores o a los cuidadores que habitualmente los atienden y tales circunstancias así lo aconsejan. Durante el tiempo de permanencia en el centro, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los residentes permanentes.

Las estancias temporales deben estar motivadas por algunas de las siguientes situaciones:

- Personas que viven habitualmente solas y necesitan de un periodo de ayuda durante una convalecencia después de una enfermedad o accidente.
- Personas que se quedan solas por enfermedad o accidente del cuidador.
- Personas que no pueden ser atendidas por circunstancias sobrevenidas a su familia.
- Personas cuyos cuidadores habituales necesitan un descanso.

Servicios que ofrecen:

- Alojamiento: estancia en habitación individual o compartida; limpieza y cuidado de la ropa personal.
 - Manutención: menús y dietas equilibradas.
 - Cuidados personales: ayuda para las necesidades básicas, alimentación, aseo, movilización, desplazamiento, etc.
 - Atención médica y de enfermería: promoción de la salud prevención de la dependencia y seguimiento de los problemas de salud.
 - Podología.
 - Fisioterapia y Terapia ocupacional.
- Atención social. Actividades de ocio, formativas y culturales.

Más información sobre centros, pág. 21.



Prestaciones Económicas para la Atención a la Dependencia

Las prestaciones económicas tienen carácter personal y periódico y se conceden en función del grado y nivel de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario.

4.1 Prestación económica vinculada al servicio

Destinada a contribuir a la financiación del coste de los servicios, únicamente cuando en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón no sea posible la atención a través de los servicios públicos o concertados de la Red del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

4.2 Prestación económica para cuidados en el entorno familiar

Destinada a contribuir a la financiación del coste de los servicios, siempre que se preste en el domicilio habitual de la persona de manera adecuada a sus necesidades.

4.3 Prestación económica de asistencia personal

Destinada a contribuir a la cobertura de los gastos de la contratación de una asistencia personal, que facilite el acceso al trabajo y a la educación, y posibilite una mayor autonomía en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria a las personas con gran dependencia.

Más información en las direcciones provinciales del IASS, pág. 22.



Otros servicios

Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos

Este servicio permite la protección de las personas declaradas judicialmente incapaces a las que se les designa como órgano tutelar, la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos.

Son causas de incapacitación las enfermedades o deficiencias persistentes de carácter físico o psíquico que impidan a la persona gobernarse por sí misma.

En aquellos casos en que en un procedimiento de incapacitación no existan familiares o el Juez no los considera idóneos para el desempeño de cargos tutelares, se designa a la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos.

Desde esta Comisión se vela por la protección de la persona incapacitada en los ámbitos tanto personal como patrimonial, según lo que se establezca en la sentencia de incapacitación.

Se realiza el asesoramiento solicitado por profesionales en cuanto a la forma de actuar ante casos de personas que consideran se encuentran en una situación de posible incapacitación.

Más información en las direcciones provinciales del IASS, pág. 22.

Índice de servicios para mayores dependientes

15 Hogares IASS

16 Universidad de la Experiencia

16 Aulas IASS

17 Centros de Día con plazas IASS

18 Centros Residenciales con plazas IASS

21 Estancias Temporales en centros residenciales IASS

22 Direcciones Provinciales del IASS

Hogares IASS

Huesca

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Barbastro	Barbastro	C/ Huesca, s/n - 22300	974 312 662
Binéfar	Binéfar	C/ Teodoro Bardají, s/n - 22500	974 429 856
Fraga	Fraga	Avda. de los Deportes, s/n - 22520	974 471 659
Huesca	Huesca	C/ Pío XII, s/n - 22006	974 226 212
Jaca	Jaca	C/ Levante, 6 - 22700	974 361 950
Monzón	Monzón	Pza. de San Juan, 30 - 22400	974 401 530
Sabiñánigo	Sabiñánigo	Avda. del Serrablo s/n - 22600	974 481 047

Teruel

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Alcañiz	Alcañiz	C/ Gloria de Valencia, s/n - 44600	978 830 781
Andorra	Andorra	Plaza de la Solidaridad s/n - 44500	978 842 052
Calamocha	Calamocha	Avda. Valencia, 1 - 44200	978 730 875
Calanda	Calanda	C/ Virgen del Pilar, 5 - 44570	978 846 536
Ojos Negros	Ojos Negros	B.º Sierra Menera, s/n - 44313	978 865 290
Teruel	Teruel	Yagüe de Salas, 17 - 44001	978 604 813
Torrecilla de Alcañiz	Torrecilla de Alcañiz	C/ Mártires, 59 - 44640	978 852 190
Utrillas	Utrillas	Avda. Señores Baselga, s/n - 44760	978 757 011

Zaragoza

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Borja	Borja	Avda. Canto Coral, s/n - 50540	976 886 944
Calatayud	Calatayud	C/ Rua de Dato, 64 - 50300	976 886 944
Ejea de los Caballeros	Ejea de los Caballeors	C/ Libertad, 2 - 50600	976 660 254
Illueca	Illueca	Plaza Diputación, 2 - 50250	976 820 883
Gallur	Club Cervantes	Plaza del Justicia, 6 - 50650	976 864 198
Tarazona	Tarazona	C/ Quiñones, 15 - 50500	976 642 015
Zaragoza	Balsas de Ebro Viejo	C/ Valle de Broto, s/n - 50015	976 512 055
Zaragoza	Boterón	C/ Boterón, 2 - 50001	976 299 662
Zaragoza	Casetas	Ctra. de Logroño, 12 - 50620	976 772 888
Zaragoza	Delicias	C/ Andrés Vicente, s/n - 50017	976 488 602
Zaragoza	Las Fuentes	C/ Cardenal Cisneros, 7-9 - 50002	976 421 895
Zaragoza	Luis Aula	C/ Ramón Arribas Sánchez, 4 - 50013	976 598 359
Zaragoza	San Blas	C/ San Blas, 20 - 50003	976 436 219

Universidad de la Experiencia

Huesca

Dirección Provincial del IASS.

Plaza Santo Domingo, 3-4, 22001 - Huesca.

Tlfno. 974 293 333. Fax. 974 293 301.

iasshuesca@aragon.es

Vicerrectorado Universitario del Campus de Huesca.

Ronda de Misericordia, 1, 22001 Huesca.

Tlfno. 974 239 377.

Teruel

Dirección Provincial del IASS.

Avda. Sanz Gadea, 11 44002 - Teruel.

Tlfno. 978 621 260. Fax 978 641 404.

iassteruel@aragon.es

Vicerrectorado Universitario del Campus de Teruel.

Ciudad Escolar, s/n. 44003 - Teruel.

Tlfno. 978 618 137.

Zaragoza

Dirección Provincial del IASS.

Pº de Rosales, 28, 50008 - Zaragoza.

Tlfno. 976 716 220. Fax. 976 716 221.

iassza@aragon.es

Instituto de Ciencias de la Educación.

Ciudad Universitaria. Calle Pedro Cerbuna, 12 - 50009 Zaragoza.

Tlfno. 976 761 000 ext. 3603.

Aulas IASS

Zaragoza

Dirección Provincial del IASS.

Pº de Rosales, 28, 50008 - Zaragoza.

Tlfno. 976 716 220. Fax. 976 716 221.

iassza@aragon.es

Aulas de Personas Mayores.

C/ Predicadores nº 56 - Zaragoza.

Tfno.: 976 552 202.

Centros de Día con plazas IASS

Huesca

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Barbastro	Barbastro	Urbanización Las Huertas - 22300	974 310 150
Fraga	Fraga	Pº de la Constitución, s/n - 22520	974 474 250
Huesca	Ciudad de Huesca	Ctra. de Grañén, s/n - 22005	974 242 190
Huesca	Sagrada Familia	P.º Lucas Mallada, 22 - 22006	974 222 254

Zaragoza

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Borja	Borja	Av. Canto Coral, s/n - 50540	976 867 311
Calatayud	Calatayud	C/ Rua de Dato, 64 - 50300	976 886 944
Ejea de los C.	Centro de Día Municipal	C/ Formación Profesional, 22 - 50600	976 677 933
Torres de Berrellén	N. Sª del Castellar	P/ Juan Pablo Bonet, 11 - 50693	976 653 965
Zaragoza	AOIZ-San José	C/ Previsión Social, 3 - 50008	976 590 728
Zaragoza	Argualas	C/ Argualas, 14 local - 50012	976 566 881
Zaragoza	Delicias	C/ Andrés Vicente, s/n - 50017	976 488 602
Zaragoza	El Pinar	C/ El Pinar, 7-9 - 50007	976 256 077
Zaragoza	La Magdalena (Ozanam)	C/ Alonso V, 15 - 50002	976 399 365
Zaragoza	Las Fuentes	C/ Fray Luis Urbano, s/n - 50002	976 597 857
Zaragoza	Las Nieves	C/ Foratata, s/n - 50012	976 562 167
Zaragoza	Los Sitios (La Caridad)	C/ Moret, 42 - 50001	976 224 834
Zaragoza	Luis Aula	C/ Ramón Arribas Sánchez, 4 - 50008	976 659 359
Zaragoza	Neuropsiq. El Carmen	Camino del Abejar, s/n - 50190	976 770 635
Zaragoza	Pomarón (Ozanam)	C/ José Luis Pomarón, 7 - 50008	976 133 420
Zaragoza	Rey Fernando	C/ Juan Ramón Jiménez, 2 - 50018	976 799 980
Zaragoza	Romareda	C/ Violante de Hungría, 21 - 50009	976 558 734
Zaragoza	San Blas	C/ San Blas, 20 - 50003	976 436 219
Zaragoza	Venecia (Ozanam)	C/ Venecia, 32-34 - 50007	976 278 508
Zaragoza	Virgen del Carmen (Afeda)	C/ Mon. de Samos, 8 bajo - 50013	976 412 911

Centros Residenciales con plazas IASS

Huesca

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Albelda	La Sabina	C/ La Sabina, s/n - 22558	974 420 669
Almudévar	Jaime Dena	C/ Pedro Saputo, 8 - 22270	974 250 913
Barbastro	Las Huertas	C/ Federico garcía Lorca, 2 - 22300	974 308 600
Biescas	La Conchada	Pza. del Ayuntamiento, 1 - 22630	974 485 479
Binéfar	Residencia Comarcal	C/ Mariano Pano, s/n - 22506	974 431 205
Fonz	San Blas	C/ Francisco Cordera, 2 - 22422	974 412 079
Fraga	Hospital de Larga Estancia	C/ Manuel Alabart, 23 - 22520	974 471 350
Gurrea de Gallego	Residencia Municipal	Pza. Miguel de Gurrea, 7 - 22280	976 688 292
Huesca	Ciudad de Huesca	Ctra. de Grañén, s/n - 22005	974 242 190
Huesca	Sagrada Familia	P.º Lucas Mallada, 22 - 22006	974 222 254
Jaca	Hospital del Pirineo	Avda Rapitán, s/n - 22700	974 355 331
Monzón	Riosol	P.º San Juan Bosco, 17 - 22400	974 400 800
Sabiñánigo	Alto Gallego	C/ San Juan de la Peña, 18 - 22600	974 483 777
Sabiñánigo	Los Valles	C/ Colí Escalona, 52 - 22600	974 483 256
Sariñena	Residencia Municipal	C/ Luis Buñuel, s/n - 22200	974 571 020
Tamarite de Litera	Tamarite de Litera	C/ La Litera, 1 - 22550	974 420 635

Teruel

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Albarracín	Albarracín	Camino de Gea, s/n - 44100	978 710 178
Alfambra	Ricarda García. de Liria y Blesa	C/ Real, s/n - 44160	978 770 096
Andorra	Los Jardines	C/ Grupo Escolar nº 1 - 44500	978 880 173
Ariño	La Solana	C/ Justicia de Aragón, s/n - 44547	978 817 400
Burbáguena	La Inmaculada	C/ El Cañar, s/n - 44330	978 733 216
Calanda	Milagro de Calanda	Plaza de Manuel Mindán, 1 - 44570	978 886 077
Cedrillas	Residencia Municipal	Ctra. Alcalá de la Selva, s/n - 44147	978 774 289
Hijar	Residencia San Valero	C/ Otaí, 14-16 - 44530	978 820 223
Más de Las Matas	Guadalope	C/ La Portera, 10 - 44564	978 848 139
Monreal del Campo	Monreal	C/ La Rosa, 2 - 44300	978 864 657
Muniesa	Miguel de Molinos	Avda. Val de Oliete, 82 - 44780	978 810 922
Sarrión	Sarrión	C/ San Roque, 25 - 44460	978 780 167
Teruel	Javalambre	Ctra. de Castralvo, s/n - 44002	978 609 487

Teruel	Turia	C/ Yagüe de Salas, 17 - 44001	978 604 813
Utrillas	Utrillas	Avda. Señores Baselga, s/n - 44760	978 757 011
Valderrobres	Residencia municipal	C/ Elvira Hidalgo, 7 - 44580	978 890 880

Zaragoza

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Aguarón	San Cristobal	Pasaje El Santo - 50408	976 620 389
Alagón	Alagón	C/ Alameda de Aragón, 41 - 50630	976 612 640
Añón de Moncayo	Virgen del Rosario	Plaza de España, s/n - 50590	976 649 274
Ariza	Residencia	Pº del Molino, s/n - 50220	976 879 009
Borja	Borja	Avda. Canto Coral, s/n - 50540	976 867 311
Calatayud	Calatayud	Ctra. de Sagunto-Burgos, s/n - 50300	976 881 757
Caríñena	José Bibrián Sanz	Ctra. Aguarón s/n - 50400	976 793 121
Daroca	Santo Tomás	Plaza de España, 9 - 50360	976 800 420
Ejea de los Caballeros	Residencia Municipal	C/ Formación Profesional nº 22-24 - 50600	976 677 933
Figueruelas	Centro Asistencial	Avda. Aragón, s/n - 50639	976 656 216
La Almunia	Sta. Mª de Cabañas	Plaza José Antonio, 3 - 50100	976 812 168
La Puebla de Alfinden	El Moreral	C/ Río Cinca, s/n - 50171	976 108 790
Letux	Nª Sª de las Nieves	C/ Arrabal, 9 - 50136	976 837 215
María de Huerva	Mª Auxiliadora (F. Ozanam)	C/ Padre Mozota, 21 - 50430	976 124 040
Pedrola	Zenón Altau	Avda. Diputación, 2 - 50690	976 615 048
Sádaba	Villa de Sádaba	C/ Polideportivo de Sádaba, 5 - 50670	976 675 151
Sobradriel	San Vicente de Paúl	C/ Hijas de la Caridad, 3 - 50629	976 139 297
Tarazona	Hogar Doz	Avda. de Navarra, 15 - 50500	976 199 280
Tarazona	Marq. de Palmerola	Ctra. de Castilla, 5 - 50500	976 199 032
Tauste	Virgen de Sancho Abarca	Plaza de Aragón, s/n - 50660	976 854 250
Tobed	Valdeolivo	Ctra.de Morés a Mainar, s/n - 50325	976 628 865
Uncastillo	Virgen de San Cristóbal	C/ Santa Luisa de Marillac, 8 - 50678	976 679 024
Vera de Moncayo	Sagrado Corazón	C/ Santa Ana, 2 - 50580	976 649 003
Zaragoza	Casa Familiar Nª Sª de los Ángeles	C/ Nª Sª de los Ángeles, 5 - 50012	976 535 883
Zaragoza	Centro Rey Fernando de Aragón	C/ Juan Ramón Jiménez, 2 - 50018	976 799 980
Zaragoza	Centro Social Virgen del Pilar	C/ Predicadores, 115 - 50003	976 446 766
Zaragoza	La Magdalena (F. Ozanam)	C/ Alonso V, 15 - 50002	976 399 365

Zaragoza	Las Fuentes	C/ Fray Luis Urbano, s/n - 50002	976 597 626
Zaragoza	Madre de Dios Begoña	C/ Borja, 31 - 50017	976 318 600
Zaragoza	Movera	Avda. Movera, 600 - 50194	976 586 790
Zaragoza	Nª Sª del Carmen (F. Ozanam)	C/ Sabiñánigo, 6 - 50009	976 750 978
Zaragoza	Romareda	C/ Violante de Hungría, 21 - 50009	976 558 734
Zaragoza	San Eugenio	C/ San Eugenio, 2 - 50007	976 379 800
Zaragoza	Santa Teresa	C/ Juan Carlos, 2 - 50009	976 351 300
Zaragoza	Virgen del Carmen (Afeda)	Avda. Almozara, 77 - 50003	976 431 211
Zaragoza-Garrapinillos	Neurops. Nª Sra. del Carmen	Camino del Abejar s/n - 50190	976 770 635
Zaragoza-Garrapinillos	Patronato Goya	Torre Cascante s/n - 50190	976 781 117
Zaragoza-Santa Isabel	Misioneras Nª Sra. del Pilar	Pza. Misioneras Nª Sra. del Pilar, 1 50058	976 588 600
Zuera	Residencia Municipal	C/ San Pedro, 22-26 - 50800	976 620 389

Otras provincias

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Reus	Instituto Pere Mata	Ctra. del Instituto Pere Mata s/n - 43206	977 338 565
San Boi de Llobregat	Hnas. Hospit. del Sagrado Corazón	Dr. Antoni Pujades, 38 - 08830	93 652 99 99
San Boi de Llobregat	San Joan de Deu	Dr. Antoni Pujades, 42	93 640 63 50

Estancias Temporales en centros residenciales IASS

Huesca

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Fraga	Hospital de Fraga	C/ Manuel Alabart, 23 - 22520	974 471 350
Huesca	Ciudad de Huesca	Ctra. de Grañén, s/n - 22005	974 242 190
Huesca	Sagrada Familia	P.º Lucas Mallada, 22 - 22006	974 222 254

Teruel

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Teruel	Javalambre	Ctra. de Castralvo, s/n - 44002	978 609 487
Teruel	Turia	C/ Yagüe de Salas, 17 - 44001	978 604 813
Utrillas	Utrillas	Av.Señores de Baselga, s/n - 44760	978 757 011

Zaragoza

Localidad	Centro	Dirección	Teléfono
Alagón	Alagón	C/ Alameda de Aragón, 41 - 50630	976 612 640
Borja	Borja	Avda. Canto Coral, s/n - 50540	976 867 311
Zaragoza	Las Fuentes	C/ Fray Luis Urbano, s/n - 50002	976 558 734
Zaragoza	Movera	Avda. Movera, 600 - 50194	976 586 790
Zaragoza	Romareda	C/ Violante de Hungría, 21 - 50009	976 558 734

Direcciones Provinciales del IASS

Huesca

Dirección Provincial del IASS.

Plaza Santo Domingo, 3-4, 22001 - Huesca.

Tlfno. 974 293 333. Fax. 974 293 301.

iasshuesca@aragon.es

Teruel

Dirección Provincial del IASS.

Avda. Sanz Gadea, 11 44002 - Teruel.

Tlfno. 978 621 260. Fax 978 641 404.

iassteruel@aragon.es

Zaragoza

Dirección Provincial del IASS.

Pº de Rosales, 28, 50008 - Zaragoza.

Tlfno. 976 716 220. Fax. 976 716 221.

iassza@aragon.es

Servicios Centrales del IASS

Avda. Cesáreo Alierta, 9-11. Pasaje 2ª planta. 50008 Zaragoza

Teléfono: 976 715 600

Fax: 976 715 601

e-mail: iass@aragon.es

<http://portal.aragob.es/iass/iass.htm>